

Ministerio de Hacienda y Crédito Público Tesorería General de la República

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR PARA EL PAGO CON TRANSFERENCIAS BANCARIAS

DATOS GENERALES:

- 1. Se anotará el Nombre del proveedor si es persona natural y actúa en su nombre o el del Representante Legal si es persona jurídica o representa a la persona natural.
- 2. Se anotará el estado civil del proveedor si es persona natural y actúa en su nombre o el del Representante Legal si es persona jurídica o representa a la persona natural.
- 3. Se anotará la profesión o el oficio del Proveedor si es persona natural y actúa en su nombre o la del Representante Legal si es persona jurídica o representa a la persona natural.
- 4. Se anotará el número de la cédula de identidad del Proveedor si es persona natural y actúa en su nombre, o la del Representante Legal si es persona jurídica o representa a la persona natural.
- 5. Se anotará el nombre del Proveedor si es persona jurídica o de la persona natural que es representada, si la persona natural actúa en su nombre se deja el espacio vacío.
- 6. Se anotará el Número de inscripción del Proveedor en el Registro Central de Proveedores del Estado.
- 7. Se anotará el Número del RUC del Proveedor inscrito en la Dirección General de Ingresos, del Registro Único de Contribuyente.
- 8. Se anotará el Número de la Escritura Pública del poder otorgado por el Proveedor a su Representante Legal; si corresponde a un Proveedor como persona natural y actúa en su nombre, se deja el espacio vacío
- 9. Se anotará el tipo de Poder otorgado por el Proveedor que acredita la Representación Legal. (Ej.: General, Especial, etc.), que lo faculte para realizar la aceptación del pago por transferencia. En el caso que el Proveedor como persona natural actúa en su nombre, se deja el espacio vacío,
- 10. Se anotará el nombre del Abogado y Notario Público ante quien se otorgó el poder del Proveedor para su representación legal, en caso de estar representado.
- 11. Se anotará la fecha del otorgamiento del poder si tiene representación legal.

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA:

- 12. Se anotará la descripción del tipo de la cuenta bancaria. (Ej: de Ahorro, Corriente)
- 13. Se anotará el número de la cuenta bancaria que el Proveedor autoriza para que la Tesorería General de la República le efectúe transferencias por las instrucciones de pago emitidas por las Entidades presupuestadas por la prestación de un bien o servicio.
- 14. Se anotará el nombre del Banco donde el Proveedor maneja la cuenta bancaria que recibirá la transferencia.
- 15. Se anotará el nombre de la cuenta tal y como aparece en los registros del Banco. La cuenta deberá estar a nombre del Proveedor.

DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR:

- 16. Se anotará la Dirección exacta del domicilio del Proveedor.
- 17. Se anotará el nombre del Departamento geográfico que corresponda con la dirección domiciliar del proveedor.
- 18. Se anotará el Número del Teléfono del Proveedor
- 19. Se anotará el Número del Fax del Proveedor si lo tuviere.
- 20. Se anotará la dirección del correo electrónico del Proveedor si lo tuviere.

OTROS:

- 21. Se anotará el nombre de la ciudad y la fecha en que se acepta el pago por transferencia bancaria.
- 22. Se plasmará la firma del Proveedor o la de su Representante Legal y en caso de contar con sello, deberá sellarse.

CERTIFICACIÓN BANCARIA: